

REF^a.: EJ/21-242

BASES TÉCNICAS

PRISMÁTICO

ÍNDICE

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

2.- CARACTERÍSTICAS

3.- ESPECIFICACIONES

4.- INSTRUCCIONES

5.- GARANTÍA

6.- PRESENTACIÓN

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	18.05.07	Edición Inicial
Realizado por:		Revisado y Aprobado:
AREA DE ESTANDARIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN		

1.- OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

El objeto de la presente Base Técnica es definir un prismático compacto.

Será utilizado por diversas Unidades policiales dependientes de la Viceconsejería de Interior.

2.- CARACTERÍSTICAS

Se tratará de un prismático de valores máximos de claridad, contraste, resolución y fidelidad en los colores. Tendrá una transmisión de luz de más del 90 %, y óptima nitidez en los bordes.

Serán de peso reducido y ergonomía y tacto óptimos. La construcción será sólida y con una buena protección contra el polvo y la humedad.

3.- ESPECIFICACIONES

El prismático cumplirá las siguientes especificaciones técnicas:

- Objetivos de cristales con iones de fluoruro
- Tratamiento antirreflejo
- Aumento 10x
- Diámetro del objetivo 42 mm.
- Pupila de salida 4,2 mm.
- Potencia crepuscular 20,5
- Enfoque mínimo 2 m.
- Campo visual (m / 1000 m)Ww 110
- Peso aprox. 765 g.
- Alt. x An. aprox.: 161 x 128 mm.

4.- INSTRUCCIONES

El prismático se suministrará con sus correspondientes instrucciones de uso, mantenimiento y limpieza, en euskera y/o castellano.

5.- GARANTÍA

El prismático al que se refiere esta Base Técnica tendrá una garantía mínima de 12 meses a partir de la fecha de entrega, en condiciones normales de uso y conservación.

Dentro de este período, cualquier reparación o recambio por uno nuevo a consecuencia de defectos de fabricación, será por cuenta del suministrador/adjudicatario.

El prismático deberá de ser de una marca de reconocido prestigio.

6.- PRESENTACIÓN

Se suministrará con tapa protectora para ocular y objetivo, correa de sujeción y bolsa de cordura.

El prismático será entregado debidamente embalado con protección antigolpes.